



Unión de Tula

Administración 2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL

OFICIO No: 07/132/2025/SM

ASUNTO: *El que se indica*

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA
UNION DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, dar cumplimiento a la información solicitada respecto a los **permisos y autorizaciones municipales otorgados** por este Honorable Ayuntamiento durante el mes de diciembre del año 2024, con el propósito de que dicha información sea publicada en la Plataforma de Transparencia de esta administración, conforme a lo dispuesto por los artículos 8 y 15 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**.

Derivado del análisis y revisión minuciosa en el archivo físico y digital del Ayuntamiento, me permito informar que **durante el mes de diciembre del año 2024 se aprobaron 65 permisos y autorizaciones municipales**, correspondientes a **diversos giros comerciales**, todos ellos aplicables a **establecimientos semifijos**.

Sin otro particular, reitero mi disposición para brindar cualquier información adicional, aclaración o documentación complementaria que se requiera.

A T E N T A M E N T E:

UNIÓN DE TULA, JALISCO; A 22 DE JULIO DE 2025
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA
SINDICO MUNICIPAL



C.c.p Lcp. Arturo Emmanuel Ruvalcaba Flores
C.c.p Archivo

Compromiso, Transparencia y Equidad de Género